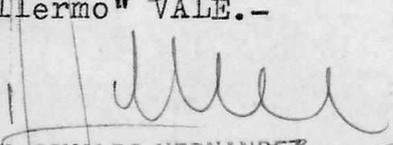


A C T A N° 508

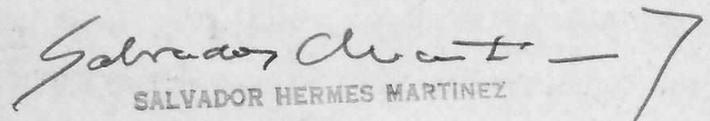
En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las nueve horas del día trece de agosto del año mil novecientos sesenta y ocho se reúnen en la Sala de Acuerdos/ del Superior Tribunal de Justicia, el señor Presidente, // doctor Carlos Roberto Soriano y los señores Ministros, doctores Manuel Osvaldo Hernández, Pedro Adalberto Cabral, // Salvador Hermes Martínez y Natalio Heredia, para considerar, PRIMERO: Lucía Alvarenga de González, solicita licencia. Atento lo dispuesto en el art. 29, parte 2º, del Régimen de Licencias y al certificado médico y partida de nacimiento acompañados, ACORDARON: Tener por justificadas las/ inasistencias de la solicitante, a partir del día 21 de junio ppdo. hasta el 1º del corriente.-- SEGUNDO: Ministro de Gobierno s/nota. (Nota N° 656 Ministerio de Gobierno). Vista la solicitud presentada por el señor Ministro de Gobierno para la designación de magistrados que representen a este Poder Judicial, en una Comisión que tendrá a su cargo / la elaboración de un proyecto de Régimen de Previsión para Magistrados, funcionarios y empleados del Poder Judicial./ (Tema V de la la. Reunión de Tribunales Superiores de la / Región Nordeste), ACORDARON: Designar a tales fines al señor Ministro doctor Manuel Osvaldo Hernández y al señor // Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Administrativo y Laboral, doctor <sup>Guillermo</sup> Julio Méndez.-- TERCERO: Nota N°/ 527 del Poder Ejecutivo de la Provincia comunicando normas generales y plazos para la preparación del anteproyecto de presupuesto para el ejercicio 1969 (Nota N° 1556 S.T.). Vista la nota de referencia, ACORDARON: Encomendar al señor / Presidente y al Contador de este Poder Judicial, la elaboración del anteproyecto de Presupuesto para el año 1969.--/ CUARTO: Nota 1539, Procurador General s/pedido. Vista la no-

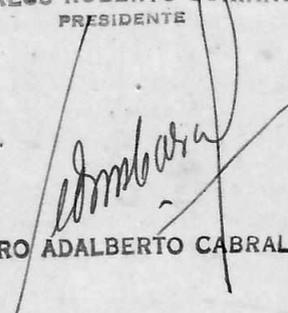
/// ...

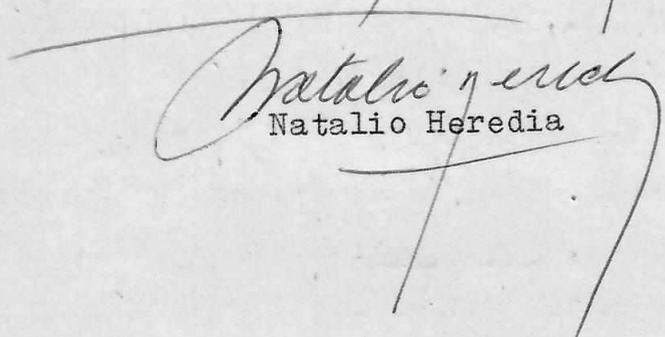
///...ta de referencia, ACORDARON: Al punto 1º pasarlo a / estudio de los señores Ministros; a los puntos 2º y 3º, por Presidencia se adopten las medidas necesarias, para cumplir lo solicitado.- QUINTO:Procurador General s/informe (nota N° 1540 S.T.). Visto el informe presentado, ACORDA- / RON: Tomar nota y proceder por Secretaría a la notifica-// ción de los interesados y la confección de los formularios adjuntos.- Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando / se comunicase y registrase.- S/R. "QUINTO:Procurador" VALEN.- E/L. "Guillermo" VALE.-

  
MANUEL OSVALDO HERNANDEZ

  
CARLOS ROBERTO SORIANO  
PRESIDENTE

  
SALVADOR HERMES MARTINEZ

  
PEDRO ADALBERTO CABRAL

  
Natalio Heredia